



Informe del Comisario

Guayaquil, Marzo 28 del 2003

Señores:
Junta General de Accionistas de
Smartcom S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a mi deber de Comisario de la empresa Smartcom S.A., me permito presentar ante ustedes el informe al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2002.

La Administración efectuada por el Ing. Aldo Ottati P. ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

Los resultados obtenidos en el presente ejercicio fueron los siguientes: Ingresos por \$ 100.801.02, Costos Operacionales por \$ 63.694.12, Gastos Generales por \$ 37.762,61, resultados que nos reflejaron una pérdida de \$ 655.71.

Para mi función de comisario, se me han dado todas las facilidades para el control respectivo, en cada caso.


He revisado los informes financieros de Smartcom S.A. al 31 de Diciembre del 2002, pudiéndole observar que los mismos se encuentran enmarcados dentro de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Leyes Tributarias vigentes.

Para el siguiente ejercicio económico, los resultados proyectados incluyen el conseguir el contrato del proyecto de Trans TV, además de la implementación del área de Broadcasting para la venta de equipos.

Los registros se encuentra enmarcadas dentro de las bases legales y tributarias que nos permiten operar dentro del territorio Ecuatoriano con todas las facilidades comerciales.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


SPA Lorena Mosquera
Comisario
Reg. No. 8.091



28 MAR 2003